



DESCARGA VALORES DE CONTRIBUCIÓN DE PATENTE 2º SEMESTRE 2022, EMPRESA "MANZUR HERMANOS SPA"/

93980

RESOLUCIÓN Nº

12022

RECOLETA.

28 DIC. 2022

VISTOS:

- Resolución Nº 1760 de fecha 13 de Agosto de 2013 que autoriza permiso definitivo de funcionamiento a contribuyente MANZUR HERMANOS SPA, Rut: 89.989.500-2, con dirección en calle Eusebio Lillo Nº 440-446, local 13 y patente Rol Nº2-750085
- Resolución N°600 de fecha 27 de Febrero de 2012 que autoriza permiso definitivo de funcionamiento a contribuyente MANZUR HERMANOS SPA, Rut: 89.989.500-2, con dirección en calle Eusebio Lillo N° 429-431 y patente Rol N° 2-748335.
- Resolución N°1438 de fecha 13 de Julio de 2001 que autoriza permiso definitivo de funcionamiento a contribuyente MANZUR HERMANOS SPA, Rut: 89.989.500-2, con dirección en calle Eusebio Lillo N° 411 y patente Rol N° 2-734192.
- Resolución N°2333 de fecha 30 de Julio de 2007 y Resolución N° 2017 que autoriza modificación de giro y Cambio de Razón Social a contribuyente MANZUR HERMANOS SPA, Rut. 89.989.500-2, con dirección en calle Eusebio Lillo Nº 429 y patente Rol N° 2-629888.
- Que en el proceso de determinación de la contribución de las patentes comerciales, en el segundo semestre del año 2022, se produjo un error en el cálculo del valor a pagar por el contribuyente reemplazando los valores originales de acuerdo al siquiente detalle:

	PATENTE ROL 2- 750085 PORCENTAJE DE CAPITAL 6.89 % FOLIO PAGADO 30261983	PATENTE ROL 2-748335 PORCENTAJE DE CAPITAL 10.34% FOLIO PAGADO 30261984	PATENTE ROL 2- 734192 PORCENTAJE DE CAPITAL 10.34% FOLIO PAGADO 30261985	PATENTE ROL 2-629888 PORCENTAJE DE CAPITAL 72.41 % FOLIO PAGADO 30261986
2DO. SEM. 2022				
Monto a pagar	\$ 215.645	\$ 323.467	\$ 323.467	\$ 2.264.272
Monto pagado	\$ 1.957	\$ 2.936	\$ 2.936	\$ 20.552
DIFERENCIA	\$213.688	\$ 320.532	\$ 320.532	\$ 2.243.720

- Que no ha sido responsabilidad del contribuyente el no pago de las diferencias de contribución de patente, por lo cual no le corresponde pagar los intereses y reajustes asociados, sólo el monto neto de la deuda.
- Decreto Exento N °1381, de fecha 25 de agosto del 2021, Fija Orden Subrogancia Secretaria Municipal.

TENIENDO PRESENTE:

El decreto exento Nº 1394 de fecha 26 de agosto 2022, que amplía facultades delegadas en el Director de Administración y finanzas, don Gonzalo Lizana Cofré y específicamente en lo que dice relación con la descarga de derechos devengados generados en su Dirección y de acuerdo a lo establecido en la ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, dicto la siguiente resolución:

RESUELVO:

DESCARGUENSE los valores de los siguientes folios, correspondiente a las diferencias de contribución de patentes comerciales no pagadas, en el segundo semestre 2022, de los Roles Nº 2-750085, 2-748335, 2-734192 y 2-629888, asociados al contribuvente "MANZUR HNOS, SPA"

FOLIO	PERÍODO	ROL PATENTE	MONTO
30250106	31.07.2022	2-750085	\$ 213.688
30250116	31.07.2022	2-734192	\$ 320.532
30250121	31.07.2022	2-629888	\$ 2.243.721
30250107	31.07.2022	2-748335	\$ 320.532

Se hace presente que el contribuyente realizó pagos de los tributos Netos, Art. 24 mediante ordenes de ingreso Folios N° 30261983, 30261984, 30261985 y 30261986.

ANÓTESE, COMUNIQUESE, TRANSCRÍBASE y una vez hecho ARCHIVESE

PATRICIO AGUILAR QUEZADA CHILL'SECRETARIO MUNICIPAL(S)

PAQ/GLC/LGQ/PFR/rmr. 01.12.2022

DAD DA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS RECTO

GONZALO LIZANA COFRE DIRECTOR

ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

2027970





Title in teile wink veni Lecoleto N. 774 k all enter 22/945 700k.

AD DA

SECRETARIO

NUNICIPAL





DESCARGA VALORES DE CONTRIBUCIÓN DE PATENTE 2° SEMESTRE 2022, EMPRESA "MANZUR HERMANOS SPA"/

RESOLUCIÓN Nº

/2022

RECOLETA.

2 8 DIC. 2022

VISTOS:

- Resolución Nº 1760 de fecha 13 de Agosto de 2013 que autoriza permiso definitivo de funcionamiento a contribuyente MANZUR HERMANOS SPA, Rut: 89.989.500-2, con dirección en calle Eusebio Lillo Nº 440-446, local 13 y patente Rol Nº 2-
- Resolución N°600 de fecha 27 de Febrero de 2012 que autoriza permiso definitivo de funcionamiento a contribuyente 2. MANZUR HERMANOS SPA, Rut. 89,989,500-2, con dirección en calle Eusebio Lillo Nº 429-431 y patente Rol Nº 2-748335.
- Resolución N°1438 de fecha 13 de Julio de 2001 que autoriza permiso definitivo de funcionamiento a contribuyente MANZUR HERMANOS SPA, Rut: 89.989.500-2, con dirección en calle Eusebio Lillo N° 411 y patente Rol N° 2-734192.
- Resolución N°2333 de fecha 30 de Julio de 2007 y Resolución N° 2017 que autoriza modificación de giro y Cambio de Razón Social a contribuyente MANZUR HERMANOS SPA, Rut: 89.989.500-2, con dirección en calle Eusebio Lillo Nº 429 y patente Rol N° 2-629888.
- Que en el proceso de determinación de la contribución de las patentes comerciales, en el segundo semestre del año 2022, se produjo un error en el cálculo del valor a pagar por el contribuyente reemplazando los valores originales de acuerdo al

	PATENTE ROL 2- 750085 PORCENTAJE DE CAPITAL 6.89 % FOLIO PAGADO 30261983	PATENTE ROL 2- 748335 PORCENTAJE DE CAPITAL 10.34% FOLIO PAGADO 30261984	PATENTE ROL 2- 734192 PORCENTAJE DE CAPITAL 10.34% FOLIO PAGADO 30261985	PATENTE ROL 2- 629888 PORCENTAJE DE CAPITAL 72.41 % FOLIO PAGADO 30261986
2DO.SEM. 2022				
Monto a pagar	\$ 215.645	\$ 323,467	\$ 323.467	\$ 2.264.272
Monto pagado	\$ 1.957	\$ 2.936	\$ 2.936	\$ 20.552
DIFERENCIA	\$213.688	\$ 320.532	\$ 320.532	\$ 2.243.720

- Que no ha sido responsabilidad del contribuyente el no pago de las diferencias de contribución de patente, por lo cual no le corresponde pagar los intereses y reajustes asociados, sólo el monto neto de la deuda.
- Decreto Exento N °1381, de fecha 25 de agosto del 2021, Fija Orden Subrogancia Secretaria Municipal.

TENIENDO PRESENTE:

El decreto exento Nº 1394 de fecha 26 de agosto 2022, que amplía facultades delegadas en el Director de Administración y finanzas, don Gonzalo Lizana Cofré y específicamente en lo que dice relación con la descarga de derechos devengados generados en su Dirección y de acuerdo a lo establecido en la ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, dicto la siguiente resolución:

RESUELVO:

DESCARGUENSE los valores de los siguientes folios, correspondiente a las diferencias de contribución de patentes comerciales no pagadas, en el segundo semestre 2022, de los Roles N° 2-750085, 2-748335, 2-734192 y 2-629888, asociados al contribuyente "MANZUR HNOS. SPA"

FOLIO	PERÍODO	ROL PATENTE	MONTO
30250106	31.07.2022	2-750085	\$ 213.688
30250116	31.07.2022	2-734192	\$ 320.532
30250121	31.07.2022	2-629888	\$ 2.243.721
30250107	31.07.2022	2-748335	\$ 320.532

Se hace presente que el contribuyente realizó pagos de los tributos Netos, Art. 24 mediante ordenes de ingreso Folios Nº 30261983, 30261984, 30261985 y 30261986.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y remitase unca copia a la Secretaria My nicipal, Depto. De Patentes, Depto. Die Cobros y Enrolamientos, Depto. De Regularización y copia al nteresado, una vez hecho ARCHIVESE.

FDO.: GONZALO LIZANA COFRÉ, DIRECTOR DEADMINISTRACIÓN Y FINANZAS. PATRICIO AGUILAR QUEZADAN, SECRETARI D AD DE MUNICIPAL(S).

> SECRETARIO PATRICIO AGUILAR QUEZADA MUNICIPAL SECRETARIO MUNICIPAL(S)

Muracip, decide Recolor reason to Recolora IV _ 774 * Call lenter 2094; 7000

